

**LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL FONDO DESARROLLO
LOCAL DE SANTA FE**

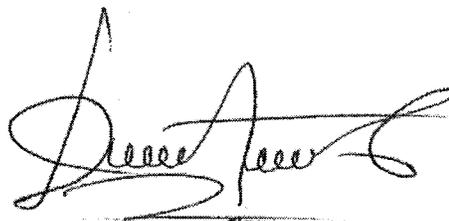
CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Local Santa Fe, con corte a abril 30 de 2025 y abril 30 de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio; y
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libre de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).



DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Santa Fe
C.C. 1.022.344.483 Bogotá.



DIEGO FERNANDO TOVAR GARCÉS
Contador FDL Santa Fe
C.C. 12.193.665 Garzón(H)
T.P. No. 87.370-T